



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Ramirez-Prorroga

Córdoba,

VISTO El pedido de prórroga de la Sra. Prof. Alicia Blanca RAMIREZ (Leg. 27537) de su cargo de Prof. Asistente (DS) interina del Programa de Médicos Comunitarios;

Y CONSIDERANDO: - Las necesidades del Programa;

- Lo establecido por el art. 1 de la Ley 26508;

Por ello;

EL DECANO – ad referéndum – del HONORABLE CONSEJO

DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Prorrogar a la Sra. Prof. Alicia Blanca RAMIREZ (Leg. 27537) en su cargo de Prof. Asistente (DS) interina del Programa de Médicos Comunitarios, desde el 01/04/2020 hasta 31/08/2020 según lo determinado por la Ley 26508.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Prof. Alicia Blanca RAMIREZ (Leg. 27537) de continuar en actividad, deberá iniciar los trámites previsionales a los 69 años de edad, y presentar comprobante de ANSES en la Oficina de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar y archivar.-

